

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ÚLTIMOK S.A. CELEBRADA EL DÍA 25 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Machala a los 25 días del mes de marzo del 2020, a las 11H00 horas, en las oficinas de la Compañía, Ubicadas en las calles Av. Sucre y Guayas se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de ÚLTIMOK S.A.; actúa como Presidente de la Junta el Sr. ROMAN ROMAN HERMAN DANILO y como Secretario el Señor SALGADO GRANIZO ALEX PATRICIO, quien, por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION	PRESENCIA
1	AGUIRRE CELI YOBER MANUEL	240	\$1.00	PRESENTE
2	GRANDA ABAD DORIS AITAMAR	20	\$1.00	PRESENTE
3	MOYA LATORRE DIEGO GERARDO	120	\$1.00	PRESENTE
4	ROMAN ROMAN HERMAN DANILO	240	\$1.00	PRESENTE
5	SALGADO GRANIZO ALEX PATRICIO	180	\$1.00	PRESENTE
	TOTAL DEL CAPITAL	800	\$800	

Constatando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de ÚLTIMOK S.A. que es de 800,00 dólares en Estados Unidos de América.

La Secretaria da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por el Presidente;
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2019;
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2019;

5. Análisis y aprobación de los Estado Financieros del año 2019;
6. Análisis y tratamiento de resultados del periodo fiscal 2019
7. Designación del Comisario del año 2020.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que representan 800,00 acciones, constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura de la sesión el Presidente de ÚLTIMOK S.A., luego que, por secretaría, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2019.-

El Señor SALGADO GRANIZO ALEX PATRICIO Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2019 el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los asistentes para su estudio y aprobación, en el cual informa que la compañía se dedica principalmente a la venta por mayor de productos de consumo masivo, en el año 2019 tuvo una pérdida de \$1,344.43; hay que resaltar que en este año la compañía fue constituida por lo que refleja dicha pérdida. Los accionistas aprueban por UNANIMIDAD el informe de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-

La Ing. DINA DAVIS CASTRO, Comisaria de la compañía, quien manifiesta que durante el año 2019 las operaciones de la compañía fueron regulares y de acuerdo a la actividad que se señala en el estatuto social, las cuales han sido controladas de acuerdo a la Ley de compañías, y su gestión administrativa ha sido eficiente; y los Estados Financieros han sido efectuados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Los accionistas aprueban por UNANIMIDAD el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.-

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. GRANDA ABAD DORIS AITAMAR manifiesta a la Junta que las cifras consignadas en los estados financieros son las referentes a las actividades que realizó la compañía durante el año 2019; en el total de Activos registra el valor de \$ 99,637.45 el total de Pasivos registran un valor de \$ 100,181.88 el total de Patrimonio Neto demuestra un valor de \$ -544,43 y el total de Pasivo Y Patrimonio registran un total de \$ 99,637.45. Después de conocer los Estados Financieros de la compañía y de que por el momento no existen utilidades generadas por la misma en el período fiscal 2019, los accionistas aprueban por UNANIMIDAD los Estados Financieros.

SEXTO PUNTO: ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE RESULTADOS DEL PERIODO FISCAL 2019

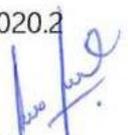
En calidad de Accionista el Sr. MOYA LATORRE DIEGO GERARDO, mociona que una vez que han sido analizados los resultados del año 2019, y por cuanto existe pérdida, se sugiere que esta quede registrada en el balance, en consecuencia, no existen valores a ser repartidos moción que es aprobada por los accionistas presentes.

SEPTIMO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2020.-

Una vez realizado el análisis correspondiente el Señor SALGADO GRANIZO ALEX PATRICIO, Gerente General de la Compañía, mociona que se designe como Comisario de la compañía ÚLTIMOK S.A. A la In. DINA DAVIS CASTRO, moción que es secundada por el presidente y es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes.

Siendo las 12H00 del día miércoles 25 de Marzo del 2020 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede 10 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes, misma que y suscrita por el Presidente, y Secretario que certifica.

Se deja constancia que la presente junta, se llevó a cabo mediante video conferencia en aplicación Zoom, los accionistas en forma unánime aprueban y aceptan la celebración de la presente junta, así mismo aprueban de manera íntegra los puntos tratados y resueltos, se dispone que el secretario, certifique la celebración de la misma, y así mismo en tanto se reanuden las actividades presenciales y como tal se levante la emergencia sanitaria dispuesta por el Gobierno Nacional, se proceda con la suscripción del acta, siendo las 12h00 del día 25 de Marzo del 2020.2

  
ROMAN ROMAN HERMAN DANILO  
PRESIDENTE

  
AGUIRRE CELI YOBER MANUEL  
ACCIONISTA

  
SALGADO GRANIZO ALEX PATRICIO  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

  
GRANDA ABAD DORIS AITAMAR  
ACCIONISTA

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Diego Gerardo Moya Latorre', written in a cursive style.

MOYA LATORRE DIEGO GERARDO  
ACCIONISTA